

EXP-UNC 49948/2015.

CÓRDOBA, 19 de octubre de 2015.

VISTO

El pedido presentado por la Dra. Rosa Irene CATTANA, Decana de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, para que se otorgue aval institucional al 11° Encuentro Regional de Probabilidad y Estadística Matemática a realizarse del 3 al 5 de diciembre de 2015 en la Universidad Nacional de Río Cuarto; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su dictamen recomienda otorgar aval institucional al 11° Encuentro Regional de Probabilidad y Estadística Matemática.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

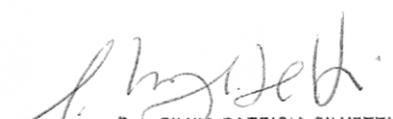
ARTÍCULO 1°: Otorgar aval institucional al 11° Encuentro Regional de Probabilidad y Estadística Matemática a realizarse del 3 al 5 de diciembre de 2015 en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

IL

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 369/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF